

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:29

PAG - 1 -

Viernes 10 de Junio de 2005



Legislativo obligará Gobierno entrega instituciones

La justicia nicaragüense ordenó al presidente Enrique Bolaños entregar el control de empresas públicas a los administradores nombrados por el Legislativo, a lo que el Ejecutivo se niega.

En respuesta, las bancadas liberales y sandinistas que dirigen el congreso de Nicaragua anunciaron que tomarán medidas legales para obligar a Bolaños a entregar las instituciones.

El jefe de la bancada del Partido Liberal Constitucionalista, Enrique Quiñónez, dijo que se ha definido una "estrategia" que incluye la posibilidad de abrir causas legales a los funcionarios del Gobierno que no cumplan la ley.

Los diputados exigen al Gobierno que entregue el instituto que regula las telecomunicaciones y el de agua potable a los directivos de la Superintendencia de Servicios Públicos (SISEP), que fueron nombrados por el parlamento el pasado 2 de junio. "Quien (...) que no cumpla resoluciones (...) tiene que ser sentado en tribunales", dijo Figueroa.

El lunes, Bolaños ordenó a la Policía resguardar el Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos y el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados, y desconoció a las autoridades nombradas.

OEA presenta informe Nicaragua

La Organización de Estados Americanos (OEA) atribuye la crisis de gobernabilidad que vive Nicaragua a las "reformas constitucionales aprobadas por el Poder Legislativo" que restan atribuciones al presidente Enrique Bolaños.

El informe, dado a conocer el miércoles en Nicaragua, es el resultado de la labor realizada por una misión que llegó a ese país a mediados de mayo, a solicitud del Gobierno.

CASA
PRESIDENCIAL



REPUBLICA
DE NICARAGUA

PERIÓDICOS Y AGENCIAS INTERNACIONALES

Hora : 03:29

PAG - 2 -

En el documento, la OEA sostiene que “las nuevas reglas del juego (reformas constitucionales) han llevado a una crisis de gobernabilidad y a un importante debate nacional acerca de la legitimidad y legalidad de las mismas”.

La consideraciones finales de la misión establecen además que existe una percepción en Nicaragua de que “los dos principales partidos políticos (sandinistas y liberales) comparten —entre ellos— importantes cargos” en las instituciones del Estado.

De acuerdo con la OEA, esta situación ha afectado la imagen de imparcialidad de los entes estatales “especialmente en el campo de la aplicación de la justicia”.

La misión exhorta a superar el “ambiente de batalla institucional” que vive el país, según la opinión pública nicaragüense, y agrega que recibió varios aportes tendientes a favorecer la reactivación del diálogo nacional, que atiende la crisis que, en caso de “no hacerlo, podría tener repercusiones inmediatas en el ejercicio de los derechos fundamentales de la población”.